

Expte. S-6-15 SUTEBA Solicita declarar de Interés Municipal la Jornada Distrital del Tercer Encuentro Pedagógico Latinoamericano con sede en Pergamino el 1° de Septiembre.-

VISTO:

La realización de la Jornada Distrital del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.-

CONSIDERANDO:

Que con vista al Tercer Encuentro Pedagógico Latinoamericano con sede en Costa Rica entre el 2 y el 4 de diciembre, se desarrollarán Congresos preparativos en toda la Argentina.-

Que en este sentido, SUTEBA desarrollará jornadas distritales y un Congreso Provincial, en los cuales se trabajará en torno a los avances que se vienen produciendo en este momento histórico en relación a la educación pública a nivel continental, en la Argentina y en la Provincia.-

Que en Pergamino, realizaremos la Jornada Distrital el próximo 1° de Septiembre en el Auditorio de la EET N°1. Allí representará, y debatirán los proyectos y experiencias presentadas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de Agosto de 2015, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

RESOLUCIÓN:

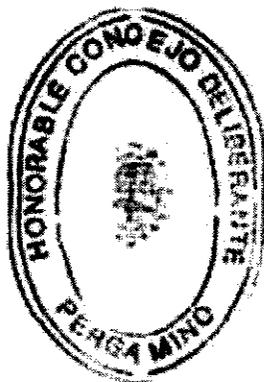
ARTÍCULO N°1: Declarar de Interés Municipal la Jornada Distrital del -----Movimiento Pedagógico Latinoamericano.-

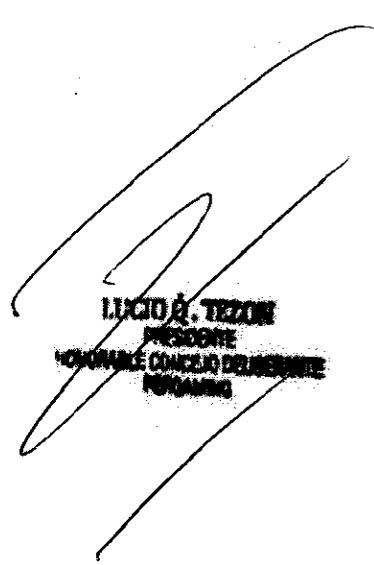
ARTÍCULO N° 2: De forma.

PERGAMINO, 24 de Agosto de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 2451 /15


MARIA FERNANDA ALFIERI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO A. TEZONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO